

La literatura, en el Colegio Universitario de La Rábida

La ubicación del Centro impide la organización de actos culturales

El Departamento de Literatura del Colegio Universitario de La Rábida cuya responsable es Marta Palenque, tiene como responsabilidad, impartir los cursos de Literatura a alumnos que cursan Geografía e Historia. Se trata, por lo tanto, de una asignatura que no es el motivo central de dichos estudios, por lo que los estudiantes tienden a considerarla como asignatura secundaria. La primera misión del departamento, según declaró a ODIEL su titular, consiste en demostrar a los alumnos que la literatura puede ser una preocupación fundamental del historiador, sin pretender por ello que se entienda el texto literario en una concepción estrictamente documental.

La literatura, complemento para la interpretación de un hecho histórico

Si el historiador utiliza el texto literario, a partir de una lectura escuetamente realista, como un pozo del que extraer datos de la vida cotidiana o de los acontecimientos individuales o sociales en un momento dado, podría cometer graves errores de interpretación. Incluso, las obras más realistas constituyen, a base de datos auténticos, un nuevo y peculiar mundo de relaciones. Lo que si puede encontrar el historiador en el texto literario es el reflejo de un ambiente de época, la interpretación de un hecho histórico a partir de una precisa ideología, una realidad histórica que se impone por encima del propio pensamiento del autor; y esto puede ser de mayor riqueza para la interpretación de unos hechos y unas circunstancias históricas que el propio discurso histográfico o que el documento notarial.

Recuperar el valor lúdico de la literatura

Nuestro trabajo quedaría cojo si no buscásemos, también, recuperar el valor lúdico



MUGURUZA
Marta Palenque, responsable del Departamento de Literatura del C.U.R.

de la literatura, el placer de leer y de encontrarse uno mismo en el texto literario.

El tipo de clases que se imparten tienden, en la medida de lo posible, al diálogo y a la discusión, procurando que los propios estudiantes expongan a sus compañeros su reacción ante la lectura de obras literarias. Dentro de los límites presupuestarios, el Departamento siempre ha intentado incorporar conferencias y otro tipo de actividades, así como estable-

cer relaciones con otros departamentos, celebrando actos culturales, de forma conjunta. Algunos proyectos, en este sentido, se pondrán en marcha durante este curso académico.

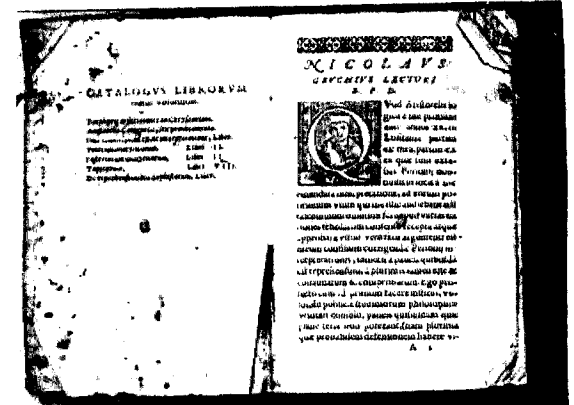
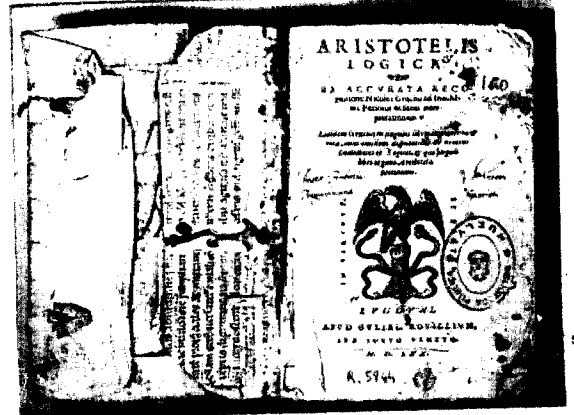
La ubicación del centro es negativa para la organización de actos culturales

En nuestro ánimo, dice Marta Palenque, está el que aumente el clima cultural del C.U.R., incorporando audiciones musicales, diálogos, montajes teatrales, etc... La gran dificultad con la que nos encontramos para llevar a buen fin estos propósitos, es la ubicación del centro.

Frente a las comodidades que supone el que esté enmarcado en un lugar apartado y, por lo tanto, tranquilo, la gran desventaja con que nos encontramos, es la distancia que existe entre el mismo y Huelva u otros centros urbanos de la zona.

La dificultad se patentiza si tenemos en cuenta que el alumnado, en su mayoría, dependen de los autobuses que vienen hasta el colegio, teniéndose que adaptar a sus horarios. Muchos actos culturales no pueden ser organizados por que los alumnos no pueden acudir a ellos, organizarlos es, muchas veces, arriesgarse a no tener público y no por desinterés de los alumnos, sino por imposibilidad material.

Nuestra principal meta, manifiesta, es que todos los medios necesarios para acceder a la cultura estén al alcance del alumnado. Actualmente el Departamento cuenta, para llevar a cabo su labor, con una biblioteca, si no muy amplia, si poseedora de los libros fundamentales que necesita el alumnado.



Portada y primeras páginas del libro Logica de Aristoteles. 1.570, conservado en la Biblioteca Pública de Huelva

El libro más antiguo de la Biblioteca Pública de Huelva

JAVIER HERRERA NAVARRO

Con el número 5.944 se encuentra registrado en esta Biblioteca un libro de singular valor bibliográfico, del que sólo existen en España otros dos ejemplares, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid y otro en la Biblioteca Universitaria de Barcelona. Se trata de un edición de 1570 de la *Lógica de Aristóteles*, traducida al latín por Nicolás Gruchio y Joaquín Perionio, humanistas franceses del siglo XVI, e impresa en Lyon por Guillemo Rovillium. Consta de 704 páginas en octavo y está encuadernado en pergamino con guardas recortadas del mismo material y manuscritas con letra gótica. Se encuentra en buen estado de conservación, si bien la acción de los parásitos se ha dejado sentir en los márgenes, sobre todo a partir de la página 657.

Sus particularidades más acusadas, aparte de la ya reseñada rareza, giran en torno a las anotaciones manuscritas que contiene en casi todo el libro (lo que le concede aún más valor) y a su procedencia y pertenencia. Aquellas, escritas en latín con una letra minúscula, parecen ya comentarios al contenido del filósofo griego ya rectificaciones realizadas por su poseedor sobre la traducción latina efectuada por los citados humanistas. En efecto, Joaquín Perionio (o Perion) es conocido por ser un ferviente aristotélico, tan ferviente que peca de inexactitud y en no pocas de sus traducciones vierte conceptos suyos e interesantes poniéndolos en boca de Aristóteles.

Otra cosa es su procedencia. A través de una serie de inscripciones en latín y catalán manuscritas, presentes en las hojas finales del libro, puede asegurarse que perteneció al convento de la Orden de San Agustín de Santa María del Socorro en Palma de Mallorca, siendo una incógnita la forma en que llegaría a nuestra ciudad. Es posible que fuera propiedad de dos monjes diferentes pues aparecen dos fechas manuscritas en distintas inscripciones y letras. La primera de ellas dice: «Vuy que comptan a 19 del mes de janer del any 1573 anem comensat de repetir les lliçons del curts Martí Montó i jo Francesc Pasqual...» por lo que puede pensarse que éste sería su primer poseedor. La segunda más clara dice así: «Ad usum fray Antoni Salom Augustinianeae familiae pertinet...» y la fecha de «1 de juliol 1625». De este Antonio Salom se sabe que nació en Palma de Mallorca, que murió en 1656, ejerciendo diversos cargos importantes en la Orden, y que publicó obras de filosofía y teología, entre ellas «Apparatus ad tyrones. Argumenta ad impugnandum communes conclusiones in dialectica» (Valencia, 1654).

En sucesivos artículos iremos dando a conocer al público onubense otros tesoros que se custodian en nuestra Biblioteca.

(Javier Herrera Navarro es el director de la Biblioteca Pública y Casa de Cultura).

JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Trabajo, Industria y Seguridad Social

Se comunica que el bar de la Residencia de Tiempo Libre que la Junta de Andalucía tiene en Pinos del Mar (Punta Umbria), podrá ser explotado por particulares.

Para ello es necesario remitir las ofertas en sobre cerrado a la Delegación Provincial (Gran Vía, 9, 2.ª) donde podrán ampliar información y conocer el pliego de condiciones, o bien en la propia Residencia.

El período de admisión de ofertas quedará cerrado el día 27 de febrero, procediéndose a la adjudicación pública el día siguiente en la Delegación Provincial.

SE PRECISA CORRESPONSAL

Con solvencia, para reparto de Mercancías Urgente. Interesados dirigirse por escrito a la Res. P.V. n.º 1.002 de DISTRIBUIDORA CID, calle n.º 24 2.ª izqda.

El pen.